

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Saita T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 02 de Diciembre de 2014

1.119/14

Expte. Nº 14.240/14

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Juan Robín, mediante la cual solicita una Beca Académica para el alumno Sr. Ariel Germán Gandarillas, por haber participado en representación de la Carrera de Ingeniería Industrial, en la Expo-Orán; y

## CONSIDERANDO:

Que el Alumno citado participó como expositor por la Carrera de Ingeniería Industrial, en la Expo-Orán 2014, durante los días 09 y 10 de octubre del presente año;

Que el Director de la Escuela de Ingeniería Industrial solicita una ayuda económica, en concepto de beca académica, por un monto de \$ 300,00 (Pesos Trescientos), a ser descontado de su presupuesto;

Que la Dirección Administrativa Económica de la Facultad informa que la Escuela de Ingeniería Industrial dispone de saldo en el Inciso 5 – Beca Académica, siendo factible otorgar dicha ayuda económica;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por otorgada una BECA ACADÉMICA por la suma de \$ 300,00 (Pesos TRESCIENTOS), al alumno Ariel Germán GANDARILLAS, con motivo de haber participado como expositor en la Expo-Orán 2014, en representación de la Carrera de Ingeniería Industrial, llevado a cabo en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, durante los días 09 y 10 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Liquidar a favor del Sr. Ariel Germán GANDARILLAS, D.N.I. Nº 35.280.754 la suma de \$ 300,00 (Pesos TRESCIENTOS) en concepto de BECA ACADEMICA por los motivos establecidos en el artículo precedente.

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de \$ 300,00 (Pesos TRESCIENTOS) al Inciso 5.1.3: Becas del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4º.- Comuníquese a la Escuela de Ingeniería Industrial, al Dpto. Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad y al Sr. Ariel Germán GANDARILLAS, para su toma de razón y demás efectos.

DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
EACULTAD DE INGENIERIA